



Boletín informativo n.º 145, 7 de enero del 2020

Estimados delegados,

Antes que nada, permítanme desearles a todos un feliz Año Nuevo 2020. Que sea un año exitoso pero, sobre todo, saludable y pacífico.

Este boletín n.º 145 le mantendrá informado de todos los eventos importantes de 2019, un año muy ajetreado, repleto de actividades deportivas y tareas administrativas. Al mismo tiempo, le ofrecerá un adelanto de lo que nos espera en 2020.

Permítanme comenzar con nuestras actividades deportivas en 2019.

Se celebraron dos Campeonatos de Zona (Europeo y Pacífico) que se disputaron en dos formatos diferentes, pero bien conocidos, hombro con hombro y postal.

El Campeonato Europeo de Zona fue organizado y acogido por la Federación Húngara de Pólvora Negra en Sarlóspuzsta, sede del Campeonato Mundial de 2016. Una vez más, el evento estuvo muy bien organizado y las federaciones europeas miembro encontraron un campo de tiro impecablemente preparado. No hubo mayores inconvenientes y el campeonato se desarrolló en un ambiente muy amistoso y deportivo. Agradecemos enormemente a nuestro delegado húngaro, el Sr. Balázs Nemeth, quien, una vez más, dirigió la organización. Sin embargo, también agradecemos a las innumerables personas que nos ayudaron, aunque no se mencionan aquí, y finalmente a los oficiales nacionales que hicieron posible la organización de un evento deportivo de tan alto nivel.

Este año, por primera vez, se realizaron controles aleatorios de armas de fuego y equipo tras el tiro. Durante estos controles, no se detectaron infracciones. Dado que este tipo de controles aleatorios está previsto en nuestro reglamento, se ha debatido y decidido mantener este sistema en el futuro.

El Campeonato de la Zona del Pacífico, como campeonato postal, planteó sus propios desafíos y exigencias. Agradecemos especialmente a la Federación Sudafricana, en especial a la Dra. Corena de Beer, quienes estuvieron dispuestas a organizar este evento. Permítanme, en este punto, agradecer también a todos los organizadores nacionales de nuestras federaciones miembro por su apoyo en la organización de las competiciones de tiro descentralizadas.

Un tercer evento importante fue el Campeonato Mundial de Tiro de Largo Alcance MLAIC, celebrado este año de nuevo en los campos de tiro de la NRA en Bisley, Reino Unido. Tras resolver algunos problemas iniciales (relacionados con el tamaño de los blancos), fue necesario tomar decisiones sobre el calendario de los tiros. La programación habitual de los eventos no fue posible debido a la disponibilidad de blancos durante la semana; sin embargo, durante la reunión de capitanes de equipo se llegó a una solución aceptable para todos.

Durante la reunión de delegados de largo alcance (¡no una reunión oficial del MLAIC!), se discutieron varios temas sobre tiro de largo alcance (cambios de reglas) que aún deben redactarse.



Estas propuestas, incluida la puntuación electrónica u óptica, que podrían ser necesarias para futuras competiciones de tiro LR, se redactarán y distribuirán por correo para su votación electrónica en una etapa posterior.

Permítanme, en este punto, agradecer a la MLAGB por organizar este evento, y a la NRA-GB por su apoyo y ayuda, especialmente al Sr. John Whittaker, quien fue el responsable dentro de la MLAGB. ¡Un evento excelentemente organizado, sin duda!

En lo que se refiere a las tareas administrativas, varios temas han estado en nuestra agenda de 2019 y en parte permanecen en la agenda de 2020.

Un tema tratado fue la Directiva (UE) 2017/853 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2017, por la que se modifica la Directiva 91/477/CEE del Consejo sobre el control de la adquisición y tenencia de armas. Esta Directiva debía incorporarse a la legislación nacional de los países miembros de la CE (normalmente) antes de septiembre de 2018; sin embargo, no se ha podido incorporar hasta el 14 de diciembre de 2019 a más tardar. Luchábamos contra ciertas disposiciones de esta Directiva relativas a las armas de fuego de pólvora negra, ya que no veíamos claramente qué relación tiene nuestro deporte, el uso de armas de avancarga, con el terrorismo y la delincuencia. En definitiva, no todos los países miembros de la CE integraron (o integraron completamente) esta nueva directiva.

Sería interesante que nuestras federaciones europeas miembro nos informaran sobre qué países han integrado esta directiva. Agradeceríamos enormemente sus comentarios.

Otro tema importante es el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), acordado mutuamente, que entró en vigor el 25 de mayo de 2018 y fue diseñado para modernizar las leyes que protegen la información personal de las personas. Hemos informado a nuestras federaciones miembro europeas para que envíen, junto con la documentación de inscripción a los Campeonatos, una hoja que todos los tiradores y oficiales deben firmar. Esta hoja estipula que cualquier dato personal relacionado con dicho campeonato, como nombres de los tiradores, nacionalidades, resultados, clasificaciones, fotos, etc., podrá ser utilizado por el MLAIC y sus federaciones miembro para los fines específicos de dichos eventos de tiro. Este punto también se ha integrado en nuestras normas y estatutos.

Lamentablemente, el tema "Antidopaje" tardará un poco más, ya que aún hay otras "influencias" que verificar antes de que podamos integrarlo en nuestros estatutos del MLAIC. Esperamos que esto se resuelva en las próximas semanas o meses. Una vez finalizado, se publicará en nuestro sitio web.

Otro problema crítico al que nos enfrentamos desde hace tiempo es la prohibición del plomo, iniciada por la ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas). Comenzó con la prohibición de los perdigones de plomo para la caza en humedales y ahora se ha ampliado a las investigaciones sobre la prohibición del plomo en general; es decir, también en el tiro deportivo (y también en los campos de tiro!). Además, la munición de plomo utilizada para el tiro deportivo al aire libre (no solo para perdigones) está siendo revisada.

En noviembre de 2019 se envió a la ECHA una declaración oficial del MLAIC relativa a la prohibición del plomo en municiones y perdigones, especialmente en cargadores de avancarga.



A continuación se incluye el comunicado oficial del sitio web de la ECHA:

La ECHA está recopilando información para respaldar su investigación a través de una **convocatoria de pruebas**, que corre del 3 de octubre de 2019 al 16 de diciembre de 2019. Tras la investigación de la ECHA sobre las pruebas, una **expediente de posible restricción** Se puede esperar en octubre de 2020.

Seguimos de cerca la evolución de la situación y nos esforzaremos por reaccionar adecuadamente.

Deberíamos disponer de más información hacia finales de este año.

Se agradecería información sobre experiencias dentro de sus países/federaciones.

Permítanme, en este punto, agradecer también a todas las personas que me enviaron correos electrónicos sobre este tema. ¡Hoy en día es muy importante vivir con los ojos bien abiertos! ¡Parece que la "red MLAIC" sí funciona!

¿Qué pasará en 2020?

Tal como se acordó durante los Campeonatos Mundiales de 2014 y 2016, tendremos Campeonatos de Zona también en 2020 para permitir un Campeonato Mundial en 2021 (50^o aniversario del MLAIC).

Por lo tanto, la Eurocopa se celebrará este año en Italia. Se jugará en Parma a partir del 23^{er} hasta 30^{er} de agosto de 2020. La invitación oficial y los formularios se enviarán (estarán disponibles en nuestro sitio web) próximamente.

El Campeonato de la Zona del Pacífico volverá a ser organizado por Sudáfrica. La Dra. Corena de Beer les mantendrá informados.

Bueno, creo que estos son los puntos más importantes de hoy. Por supuesto, estaremos encantados de responder a cualquier pregunta que puedan tener.

Permítanme, una vez más, desearles a todos un feliz, saludable y exitoso año 2020. Si tienen alguna pregunta, no duden en comunicarse conmigo, con Ramón o con los miembros de la Comisión MLAIC en cualquier momento.

¡Mis mejores deseos para todos ustedes!

Gerhard Lang

Secretario General de la:

Confederación Internacional de Asociaciones de Armas de Avancarga